

Es común, para el estudio de los ferrocarriles, que las investigaciones se cierran a los ámbitos nacional y estatal, aunque existen casos que estudian alguna compañía o ruta en particular, lo cual resulta problemático debido a que no se considera la articulación de un espacio específico a una red más amplia y con mayor alcance. Un trabajo como el coordinado por Kuntz permite comparar el impacto y efectos en cada uno de los países que se estudian y contestar preguntas como ¿por qué esta tecnología arribó de forma más temprana a ciertos países? ¿Cuáles fueron las dificultades a las que se enfrentaron los diferentes gobiernos para impulsar desarrollo? ¿Qué políticas se implementaron para impulsar la inversión? ¿Quiénes fueron los principales inversores y por qué? ¿Cuáles fueron los alcances de la expansión ferrocarrilera y su impacto en la economía del país? Por ello este trabajo será fundamental para quienes quieran entender las similitudes y diferencias en los procesos o conocer más sobre el impacto de los caminos de hierro en América Latina.

Soizic Croguennec. *Société minière et monde métis. Le Centre-Nord de la Nouvelle Espagne au XVIIIe siècle*. Madrid: Casa de Velázquez, 2015, 358p. ISBN 978-84-15636-96-0

Evelyne Sanchez

CNRS-FRAMESPA, esanchez@univ-tlse2.fr

Los temas del mestizaje y de los mestizos no son nada nuevos en la historiografía sobre América Latina: han sido objetos de estudios demográficos, culturales y de corte antropológico, político en momentos precisos –tal como la sublevación de la plebe urbana de México en 1692– y conceptual cuando el mestizaje apareció como elemento cristizador de un proyecto nacional. A pesar de los intensos debates que alimentaron una gran producción de obras, hacía falta un estudio que tuviera como objetivo –sin duda muy ambicioso– de reconstruir “el mundo mestizo”, en su sentido amplio, es decir, que no se limitara a los mestizos *stricto sensu*, sino que abarcara el conjunto de las castas. Lo que S. Croguennec pretendió conseguir, primero en su tesis doctoral y ahora en esta versión libro, es restituir lo vivido de las castas, qué significa-

ba formar parte de tal o tal categoría y cómo éstas se relacionaban con los otros dos grupos de la sociedad, los que tenían una existencia legal, o sea los españoles, y los indios.

Para que una investigación de tal magnitud fuera posible, S. Croguennec tuvo de entrada que resolver dos problemas: el de las fuentes y la delimitación del espacio que abarcara su estudio. Como bien lo subraya la autora, la cuestión de las fuentes no dejaba muchas opciones, ya que la voz de las plebes urbanas prácticamente sólo se deja escuchar en las fuentes judiciales (justicia civil y criminal y pleitos llevados a cabo frente al Santo Oficio) y notariales. Otros tipos de fuentes complementaron estos fondos de forma puntual, tal como padrones, y permitieron reconstruir la nomenclatura que las elites habían creado para intentar ordenar el mundo anárquico e irreductible de las castas. La cuestión del límite geográfico del estudio se resolvió en dos momentos. S. Croguennec eligió primero centrar su estudio en el norte minero de la Nueva España, una zona fronteriza sometida a los ataques de los indios bravos, alejada de los centros administrativos y del ejercicio de un control estricto sobre la población. Sobre todo, la economía de la zona favorecía la movilidad de una población dependiente de las oportunidades de trabajo; el descubrimiento de nuevas minas, el agotamiento de otras creaban cierta movilidad social y geográfica, y vinculaba el mundo urbano con el campo. Este contexto socioeconómico iba a determinar ciertos aspectos de las castas y, también, lo más importante para el historiador; era susceptible dar visibilidad a una población habitualmente discreta en las fuentes. La autora supo notar que esta delimitación realizada de manera temprana en la investigación debía luego precisarse: si la movilidad caracterizaba al mundo mestizo, entonces trazar su espacio vivido —en oposición a los límites administrativos que la mayoría de las fuentes ponen de relieve— era una necesidad.

Gracias a la captura sistemática en una base de datos de las declaraciones de las personas ante el notario o ante el juez, respecto a su calidad, profesión, etcétera, como respecto a los lugares donde habían permanecido en el transcurso de su vida, la autora plantea en la primera parte del libro el perfil del grupo estudiado y el espacio que recorría. A partir de un enfoque microhistórico en el que prevalece el “juego de escalas” entre el *corpus* global manejado y el análisis fino de casos en sus

contextos, muestra que el mundo mestizo se caracterizaba por ser una nebulosa —a mil leguas de las definiciones rígidas del cuadro de castas— donde se encontraban tanto a artesanos bien integrados como una población inestable y al borde de la marginalización, ese mundo “frágil” pintado por Arlette Farge. Su inestabilidad es visible también en su movilidad, de la que Croguennec nos ofrece una tipología, alrededor de Zacatecas, que juega el papel de centro atractivo. Se desdibuja entonces una jerarquía entre las destinaciones que aparecen como primera elección (Zacatecas) y las de segunda y tercera elección (Durango y Sombrerete). Después de este estudio cuantitativo, la autora procede a un análisis fino de casos que permiten encarnar la movilidad observada. Se consigue entonces no sólo presentar una tipología de las oportunidades que surgían en ese espacio, sino también presentar una cronología y un análisis crítico de las mismas oportunidades. Con fineza, Croguennec nota, por ejemplo, que los momentos de crisis de la producción minera, si bien tenían consecuencias negativas para las castas como grupo, creaban en cambio oportunidades puntuales que algunos individuos que califica como “audaces” aprovechaban para mejorar su suerte. Gracias a los casos reunidos, hace el esfuerzo de proponer una modelización de las vías de integración de las castas a un estatus más estable, reconstruyendo también las estrategias discursivas desarrolladas a la hora de declarar su calidad ante el juez. Las castas aparecen entonces en una doble dimensión: por una parte no son más que una fantasía de las elites que buscan clasificarlas y juzgarlas por su forma de vivir; por otra, recuperan esta definición impuesta desde arriba para usarla en su conveniencia según las circunstancias. Los dos capítulos que tratan de la religiosidad (acusaciones ante la inquisición por sacrilegio, blasfemia y por bigamia) permiten analizar más de cerca esa relación tumultuosa entre ortodoxia dictada y uso de un espacio de libertad. Así, si se denuncia a las castas por ejercer brujería u oficio de curandero, es porque se solicita —y por lo tanto se comparte la creencia— de sus poderes. Igualmente, si los bigamos se ponen en peligro ante el Santo Oficio, es porque aceptan la necesidad de volverse a casar en vez de tener una relación informal. Son estas situaciones complejas y paradójales que parecen regir la vida de las plebes así como la relación de éstas con el mundo español.

La presentación de ciertas trayectorias plantea un nuevo problema: el de la realidad de las categorías manejadas. El caso de los bígamos es emblemático de esa dificultad a la hora de evaluar las declaraciones de los actores seleccionados. En efecto, Croguennec muestra como los bígamos reinventaban su vida por completo, aprovechando una movilidad geográfica, lo cual podía incluir declarar una nueva calidad: una mujer podía ser primero española y luego india, un mulato aparecía luego mestizo. La autora intenta entonces resolver la espinosa cuestión de la construcción identitaria de las castas en los dos últimos capítulos de su libro. Destaca dos principales conclusiones. La primera es que, entre todas las categorías previstas en la nomenclatura diseñada por las elites, sólo unas pocas eran realmente utilizadas en la vida cotidiana. La segunda es que esta identidad simplificada también era una “identidad en negativo” o sea de la que los individuos solían intentar huir, aprovechando la fluidez de la sociedad fronteriza.

En suma, lo que S. Croguennec plantea en este libro es el retrato de un grupo que resulta borroso, no porque no consiga dibujarlo, sino porque era todo salvo nítido: un mundo fluido, movedizo, plural, en constante riesgo de caer en la marginalización, un mundo cuya existencia misma era ilegal a pesar de ser omnipresente en las fuentes judiciales. Para quien está habituado a los estudios sobre las elites del Antiguo Régimen, que subrayan con razón el peso de una sociabilidad y de pertenencias identitarias heredadas, este enfoque sobre una población “flotante” puesta de relieve en el contexto de una zona minera fronteriza permite observar una faceta demasiado descuidada de la sociedad moderna.